

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MVT BPM CLUB DEL ECUADOR CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, siendo las 10:00 horas, a los 9 días del mes de abril de 2018, se reúnen los socios de la compañía MVT BPM CLUB DEL ECUADOR CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle los Cipreces No. 845, Conjunto Camino de los Eucaliptos, de esta ciudad de Quito, y se instalan los socios que representan el 100% del capital social de la empresa, siendo éstos los señores Robertho Andrés Viteri Terán y, Sheyla Maribel Viteri Terán.

Los socios nombrados anteriormente comparecen de manera personal, y por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y deciden señalar al señor Robertho Andrés Viteri Terán como Secretario Ad-hoc de la Junta en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Presidente Ad- Hoc a la señora Shyela Maribel Viteri Terán.

La presidenta de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día, quién señala:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Conocer sobre la distribución de dividendos.
4. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

La presidenta, advierte de la grabación, pide que se identifique le interviniente, y ordena se de lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

#### **1.- Conocer el informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;**

Toma la palabra el señor Robertho Andrés Viteri Terán en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico 2017 de la compañía MVT BPM CLUB DEL ECUADOR CIA. LTDA.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General. No consignan su voto los socios de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

## **2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;**

Una vez estudiado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre de 2017 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio, ingresos y gastos se somete el mismo a votación.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. No consignan su voto los socios de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

## **3.- Conocer Sobre la Distribución de Dividendos.**

El secretario de la Junta da lectura de las cifras sobre los dividendos de la compañía. El socio Robertho Andrés Viteri Terán indica que no es conveniente por el momento repartir los dividendos a los socios, para que exista posibilidades de inversión, por lo que propone que no se distribuyan dividendos. El planteamiento es secundado por Sheyla Viteri Terán, por lo que se eleva a moción el planteamiento. Una vez sometida la moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad, por lo que la Presidente declara que es resolución de la Junta no proceder con la distribución de dividendos.

## **4.- Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.**

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuará dando cumplimiento al objeto social con énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la presidenta concede un receso de 25 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 10:40 se levanta la sesión.



Robertho Viteri  
SOCIO  
SECRETARIO AD-HOC



Sheyla Viteri  
SOCIO  
PRESIDENTA AD-HOC